

SANTACRUZ-GALAPAGOS, 20 DE MARZO DEL 2020.

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑIA GALAPAGOS
GALEXPEDICION CIA. LTDA.

EXPEDICIONES Y TURISMO

Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la ley y los Estatutos vigentes de la Empresa me permito presentar a Usted el informe que arroja el Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2019, mismo que se encuentra justificado con sus documentos.

En el año 2013 como es de conocimiento de usted la Compañía Limitada se constituyó el 23 de Agosto del 2013, por lo tanto en este periodo la empresa no ha tenido movimientos manteniéndose con su capital suscrito de \$ 2000.00 (DOS MIL DÓLARES AMERICANOS). Recién el Marzo del 2015 la Compañía GALAPAGOS EXPEDICIONES Y TURISMO GALEXPEDICION CIA. LTDA. reinició sus actividades tal como lo demuestra el Registro Único de Contribuyentes (R.U.C.)

El informe que a continuación detallo lo sustentó basado en el Balance del periodo 2017, entregando a ustedes y que es de su conocimiento.

El ejercicio económico del 2019 la Compañía generó una utilidad neta de \$ 1 078.66, cuyo valor no se deducirá el 15% de participación de trabajadores, ya que en lo laboral la Compañía no cuenta con empleados ya que los servicios son todos facturados y no requiere de bajo relación de dependencia.

Además sugiero que el valor de las utilidades netas una vez determinado el Fondo de Reserva Legal, dicho valor pase a capitalizar la compañía de conformidad a lo dispuesto en los estatutos de la compañía.

Para mejor entendimiento sugiero a ustedes, remitirse a los estados financieros entregados con anterioridad, para su análisis e interpretación respectiva.

Esperando que la Compañía siga creciendo y generando nuevos y atractivos negocios, así como fuentes de empleos que contribuyan al progreso de nuestra sociedad. Sigo motivando al compromiso de todos nosotros para que en los años venideros los rendimientos y beneficios económicos sean razonables.

Atentamente.-



ARMENDARIZ ORDÓÑEZ LUIS ANTHONY
C.I. 200012419-4
GERENTE GENERAL